

El Gobierno Impide la Renovación en los Partidos Políticos Argentinos

El Dirigente Radical Juan Carlos Pugliese Señaló que un "Relevo Generacional" es Frustrado por las Medidas Impuestas por el Mismo Régimen Militar

(AP, PL y AFP)

BUENOS AIRES, 18 de julio.— El periódico **Adelante**, vocero extraoficial de la Unión Cívica Radical (UCR), responde hoy a la sugerencia del ejército en favor de un "relevo generacional" en la dirección de las organizaciones cívicas, y señala que en el caso de los partidos políticos ello es frustrado por la suspensión de actividades impuesta por el propio gobierno militar.

Fuentes gubernamentales han dicho que el diálogo propugnado por el presidente Jorge R. Videla con todos los sectores sólo se extenderá a los partidos políticos cuando éstos se renueven profundamente, en sus elencos dirigentes y en sus métodos.

En una nota que firma el dirigente radical Juan Carlos Pugliese, ex ministro de Economía y ex senador, **Adelante** señala que "es importante lo que dice el ejército, ya que no puede ignorar que ninguna institución puede renovar sus autoridades aunque renuncien, porque está prohibido por ley. La única entidad que pudo elegir su comisión directiva fue la Sociedad Rural Argentina, que ejerció ese derecho para reelegir a todos sus miembros. ¿Qué dirigente responsable puede abandonar sus funciones si no es sustituido por los modos y medios que disponen sus propios estatutos?"

Voceros del radicalismo y de otros partidos han manifestado que están dispuestos a ofrecer los "renunciamentos" pedidos por los militares, aunque advirtieron que jamás lo harán coaccionados, sino por su propia voluntad. Han reclamado, para que ello

sea posible, que se permita la libre actividad partidaria, algo que el gobierno no parece dispuesto a otorgar por ahora.

EL DIARIO BUENOS AIRES HERALD RECLAMO EL ESCLARECIMIENTO DE LOS SECUESTROS

Por otro lado, el diario **Buenos Aires Herald** reclamó hoy al gobernador de la provincia de Buenos Aires, general retirado Ibérico Saint Jean, el pronto esclarecimiento de los secuestros ocurridos en su jurisdicción últimamente.

El editorial del rotativo menciona los casos de 7 abogados secuestrados en la primera quincena de este mes, además de la desaparición en

meses anteriores del periodista Edgardo Sajón, el líder sindical Oscar Smith, y el hijo de un empresario periodístico.

LIBERARON A DANIEL DIVINSKY Y SU ESPOSA

Desde París se informó hoy que el editor Daniel Divinsky y su esposa, Ana María Miler, fueron liberados por las autoridades argentinas tras seis meses de detención. El anuncio fue hecho por el embajador de Argentina en Francia, Tomás de Anchorena, en un noticiero de la televisión francesa.

Divinsky y su esposa fueron arrestados por haber publicado un libro para niños intitulado "Los cinco dedos de la mano".